

CONAHSA - Acta nº 264

En la ciudad de Montevideo a los 14 días del mes de octubre del 2020, siendo la hora 9:30, se reúne la Comisión Nacional Honoraria de Salud Animal (CONAHSA), en la sede de la Dirección General de Servicios Ganaderos, Ruta 8 km. 17, Montevideo, Uruguay.

La preside el Sr. Director General de la DGSG, el *Dr. Eduardo Barre*.

Asisten:

- por la Asociación Nacional de Productores de Leche (ANPL), el *MSc. Manuel Herrera*.
- por la Asociación Rural del Uruguay (ARU), los *Dres. Leopoldo Amorin y Jorge Bonino*.
- por la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR), los *Dres. Juan Mangado y Ruben Inderkun*.
- por la Federación Rural del Uruguay (FRU), el *Dr. Pablo Olagüe*.
- por las Cooperativas Agrarias Federadas (CAF), no participan delegados.
- por la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay (SMVU), el *Dr. Carlos Morón*.
- por la Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG), el *Dr. Diego de Freitas*.
- por la División Industria Animal (DIA), el *Dr. Gustavo Rossi*.
- por la División Sanidad Animal (DSA), los *Dres. Carlos Fuellis, Edgardo Vitale y Pablo Charbonnier*.
- en la Secretaría Técnica, los *Dres. Marcelo Rodríguez y Gustavo Castro*.

ORDEN del DIA

1. Previos

2. Aprobación del Acta anterior

3. Correspondencia enviada

4. Correspondencia recibida

- Actas de CODESAs: Artigas (27/8/2020) y Rocha (22/9/2020).

5. Planteos de las delegaciones

6. Temas a tratar:

- Tema 1 - Campaña de Lucha contra la Brucelosis Bovina:
 - a) Informe de la situación sanitaria: puesta al día. Dr. P. Charbonnier y Dr. E. Vitale.

- b) Informe de situación del foco del predio La Santina. Dr. C. Fuellis.
- Tema 2 - Informe de la resolución de la DGSG de autorización de movimiento de predio interdicto a predio libre de BRB y TB. Informe de solicitudes presentadas. Dr. E. Barre.
 - Tema 3 - Informe de Planes de Saneamiento aplicados en predios foco de TB. Dr. C. Fuellis.
 - Tema 4 - Informe de E. coli en plantas de faena. Dr. G. Rossi
 - Tema 5 - Propuesta para realizar reuniones con CODESAS en el interior del país. Temas: a) Brucelosis Bovina, b) Garrapata y c) Tuberculosis Bovina. Analizar posible cronograma. Dr. E. Barre.
 - Tema 6: Informe de situación de los vehículos y los RRHH de la DGSG. Dr. E. Barre.
 - Tema 7: Propuesta de reunión de la DGSG con productores de ovinos que solicitan importar semen y embriones desde el Reino Unido. Dr. E. Barre.

7. Varios

.....

1. Previos

- No hubo.

2. Lectura del Acta anterior

- Se aprueba el Acta de la reunión ordinaria anterior.

3. Correspondencia enviada

- No hubo.

4. Correspondencia recibida

- Actas de CODESAs: Artigas (27/8/2020) y Rocha (22/9/2020).

1. Respecto al Acta de la CODESA de Rocha, Fuellis informa que la misma se está reuniendo en la Fomento de Castillos. Algunos productores de ovinos están preocupados por la situación sanitaria de las ectoparasitosis y solicitar ayuda. Se estudiaron algunas propuestas (como el baño precaucional obligatorio) y se concretó una charla con el SUL que diera un mensaje compatible con el grupo Interinstitucional que coordina MGAP. La Dra. Salada realizó una presentación sobre sarna y piojo, enfatizando en el tratamiento. Lo primero es hacer un diagnóstico de situación y luego realizar una reunión con la CODESA. Probablemente se implementen zonas de saneamiento.

2. Amorín pregunta si solo en Rocha se van a realizar esas actividades. Fuellis responde que se tienen pocos focos registrados en el SISA. Si se analizara los focos respecto a la cantidad de ovinos, el que está peor es San José.

Amorin cree que lo importante es cuantificar la cantidad de ovinos que presentan sarna y la importancia del rubro a nivel departamental. No está en contra de lo que se va a hacer en Rocha, pero debería extenderse a otros departamentos. También cree que no sería bueno sacar el baño precaucional.

Bonino informa que el piojo está más generalizado que la sarna. Lo preocupante es el desconocimiento de esas enfermedades por parte de técnicos y productores. Hay quienes plantean aislar departamentos, lo que considera desmedido. Piensa que lo importante es no demorarse con el diagnóstico.

Barre entiende que también hay otros aspectos a contemplar. Por ejemplo, no hay casi máquinas de esquilar inscriptas, [el SUL ha incorporado una grifa nueva en el Programa de Esquila y Acondicionamiento de lanas](#) y hay problemas con la UE por el uso de nonilfenoles en los baños.

5. Planteos de las delegaciones

1. Herrera (ANPL) manifiesta su preocupación por la demora en la faena de los bovinos positivos a tuberculosis.

Barre comparte su inquietud. Como ya lo anunció en la reunión anterior, fue rechazada la propuesta de utilizar el FIS para la indemnización. De todas formas, las autoridades del MGAP continúan dialogando con las del MEF, resaltando los problemas que podría traer ocasionado esto. Y todavía hay que devolver el dinero prestado por el Fondo para las faenas realizadas.

Pedirá un nuevo préstamo al Fondo. Dinero para devolver hay (por el 0,21%), el problema es que no se habilita el crédito. Restan 5 millones de dólares, pero cuando se termine se va a complicar la situación.

Ya se han acumulado casi 2.000 animales positivos.

Bonino opina que es urgente resolver la situación.

2. Herrera comunica que se ha enterado que se pagan diferentes los animales positivos a leucosis que los negativos a fin de exportarlos a China. ¿Se puede hacer algo con ésta situación?

Barre responde que la realización de pruebas diagnósticas para la exportación está complicada. Hay muchas muestras y poca gente para trabajar en el laboratorio (y eso que se cuenta con robots para procesar).

Fuellis responde que los exportadores buscan oportunidades en países donde las exigencias sanitarias para leucosis o tuberculosis no son muchas. Contra eso no puede hacerse nada.

Olagüe pregunta si no se pueden habilitar laboratorios privados para complementar el trabajo de DILAVE?

Barre responde que Cina pide que las muestras se procesen en el laboratorio oficial.

3. Olagüe (FRU) pregunta si hay novedad sobre el tema de los animales sueltos. Barre responde que está a discusión en el Parlamento. Las opciones que se manejan como destino de los mismos son faena inmediata o sacrificio sanitario.

6. Tema 1 – Campaña de Lucha contra la Brucelosis Bovina: informes de situación sanitaria y del foco La Santina

1. Vitale y Charbonnier (UNEPI) exponen sobre la situación sanitaria actual de la brucelosis en nuestro país (*se adjunta la presentación al Acta*). Hablaron sobre los focos activos y focos nuevos, distribución geográfica y evolución temporal de los mismos, cantidad de animales afectados, vigilancia, tipo y número de muestras, muestras para detectar un foco, animales y predios vacunados por departamento y año.

Barre comenta que se habla mucho en la prensa de la situación de la brucelosis, a veces sin conocimiento. Considera fundamental poder realizar el muestreo en frigoríficos, tema que le planteará a INAC para incluir en el convenio y poder destinar 4 técnicos para la extracción de muestras e inspección de faena de animales positivos a la tuberculosis.

Fuellis sostiene que el cambio de la metodología de muestreo ha hecho más eficiente la campaña.

Amorín sugiere que se redistribuyan recursos de la campaña desde el ganado lechero hacia el ganado de carne.

Bonino piensa que se deben reactivar los grupos de Trabajo sobre brucelosis y tuberculosis.

Barre anuncia que la vacuna RB51 va a ser incorporada al Sistema Vigía y de esa forma podrá controlarse quién y cuantas dosis vendió y quien y cuantos animales vacunó. Actualmente el control que puede hacerse es muy poco y por eso las cifras no reflejan la realidad.

2. Fuellis (DSA) informa sobre 2 nuevos focos de brucelosis de gran importancia e impacto. Uno se ubica en San José y otro en Florida. Ambos son cabañas de ganado de carne y los animales afectados en principio fueron toros para exposición. Con la investigación epidemiológica se detectaron 30 predios relacionados (entre vinculados, linderos y traslinderos) de los que 12 resultaron positivos. Se realizó un estudio retrospectivo de lo que entró y salió de cada foco y se continúan las investigaciones.

Los Servicios veterinarios realizaron algunas excepciones de estudios y movimientos, según se tratara de machos o hembras.

Barre complementa el informe expresando que de momento no se ha llegado a la conclusión sobre cómo ingresó la brucelosis a los establecimientos. Quizás fue un descuido con los sangrados.

Bonino declara que conoce el trabajo que se realizó en los focos y resalta la fortaleza y las medidas implementadas por el Servicio Oficial, pero considera que no se informó correctamente a las Oficinas Zonales. Hubo interpretaciones diferentes en varias de ellas.

Fuellis reconoce que eso sucedió debido al nerviosismo inicial, pero aclara que se corrigió rápidamente el rumbo.

6. Tema 2 – Informe de la resolución de la DGSJ de autorización de movimiento de predio interdicto a predio libre de BRB y TB

1. Barre reitera que el espíritu de la Resolución es no dejar al libre albedrío de las Oficinas Zonales la autorización de los movimientos y terminar con la dicotomía de decisiones. También le retiró la responsabilidad a la CONAHSA de decidir (aunque mantiene el espacio de informe y discusión). Entiende la preocupación que existe por el probable aumento de focos y de los riesgos a terceros. FRU ya le solicitó una reunión y el propuso también concurrir a la SMVU para explicar el contenido y alcances.

Morón continúa teniendo dudas y miedos. Hay muchos focos para controlar y el Servicio oficial cada vez posee menos recursos humanos y materiales.

2. Barre solicita a las Dras. Suanes e Easton (DILAVE) que presenten 2 informes de Bacteriología y Patología de focos de tuberculosis.

El primero es un establecimiento de Florida, de donde el Veterinario particular en vía 81 ganglios sin identificar de animales sacrificados por PPD ano-caudal positivos. La anatomía patológica e histopatología no revelaron lesiones compatibles con tuberculosis bovina y el cultivo resultó negativo a *Mycobacterium bovis*.

El segundo son 2 establecimientos de una misma empresa de Florida, donde se realizaron 33 necropsias y toma de muestras de animales positivos al test de tuberculina ano-caudal simple. Fueron hechas por Veterinarios particulares de la empresa y Oficiales (de Sanidad Animal y DILAVE). 1 animal presentó lesiones compatibles con tuberculosis en la inspección post mortem y 2 lesiones microscópicas. En 1 animal se evidenció un absceso inespecífico en el nódulo linfático retrofaríngeo.

3. Barre comunica que estos informes se enviarán a los involucrados, pero primero quiso que se enterara la CONAHSA.

Bonino opina que hay que tener cuidado con la información manejada. En 1 de los casos no se procedió correctamente. Además, evidencia que, de los positivos a la tuberculina, pocos tienen lesiones a la necropsia y/o cultivo.

Amorín coincide con Bonino y piensa que el Servicio oficial debería hacer todas las tuberculinas para poder sacar conclusiones luego. Insiste en conocer qué relación existe entre los animales tuberculino positivos y los verdaderos enfermos.

Fuellis entiende y comparte el planteo, pero logísticamente es muy difícil de llevar a cabo. En algunos casos se hizo, pero no se puede seguir realizando.

Herrera considera que la situación es lamentable. No se puede convencer al MEF de utilizar el FIS. Considera que hay que hacer una reunión al más alto nivel y aumentar la presión. El habló con Buffa. Entiende que no es el único problema sanitario, pero es una bomba de tiempo.

Barre responde que se realizaron reuniones de alto nivel, pero no se lograron avances.

4. Amorín insiste en el tema de la tuberculina y piensa que se debe estudiar la relación entre los resultados positivos y las lesiones presentes.

Barre cree que si los animales reaccionan a la tuberculina algo está pasando en ese rodeo.

La tuberculosis es una enfermedad que presenta muchos desafíos y dificultades de abordaje. El Servicio Oficial está explorando todas las vías posibles de mejorar la campaña. Por ejemplo, se está estudiando la vacuna. Hay pruebas piloto en varios países para ver si esa herramienta es adecuada. OIE no la tiene avalada.

Morón concuerda en que se deben estudiar bien los pro y contras. Pero avisa que no hay ningún país que la utilice en su campaña sanitaria.

Bonino no concuerda con utilizar la vacuna. Piensa que hay que redirigir recursos y documentarse bien.

Barre cree que deben atenderse todas las demandas y no cerrarse a ningún tema.

Vitale piensa que ya están identificados los puntos críticos de la campaña, el problema es que no se cuenta con los recursos humanos necesarios. Aun así, se están haciendo cosas que antes no se hacían como el nuevo SISA y la acreditación en tuberculosis.

Amorín reclama un informe sobre la matanza de animales a campo.

Barre se lo promete para la próxima reunión.

6. Tema 3 – Informe de Planes de Saneamiento aplicados en predios foco de TB

1. Fuellis informa sobre el Plan de saneamiento para predios foco de tuberculosis (*se adjunta al Acta*).

La intención es que para diciembre todos los focos estén aplicando el Plan.

Complementariamente, comunica que se están estudiando los 3 focos más antiguos de tuberculosis. Se ha hecho una sistematización de toda la información, se analizará y solicitará opinión técnica. En base a esto se sugerirá al Fondo de Indemnización como proceder en cada caso.

También se presentará el Plan a solicitud del Fondo.

Morón pregunta si el Fondo opinará sobre el Plan.

Barre responde que no.

6. Tema 4 – Informe de E. coli en plantas de faena

1. El Dr. Rossi (DIA) informa que en agosto se produjo un 1° hallazgo de E. coli O157 en puerto de entrada de Estados Unidos. Esto se hace en las carnes con destino a picado. Luego hubo otros 5 hallazgos, todos del mismo establecimiento de faena. En la actualidad van 9 hallazgos, 8 del frigorífico original y 1 de un establecimiento que no es gran exportador. Estados Unidos determinó el control reforzado de toda la carne destinada al picado.

Ante esto MGAP suspendió ambos frigoríficos, se reunió con sus autoridades y los servicios veterinarios e implementó la obligatoriedad del control microbiológico en todas las plantas. También se solicitó que se incrementaran

las intervenciones (medidas para disminuir la contaminación). Complementariamente se agregaron muestreos dirigidos y se separaron por lotes los cargamentos, a fin de no perder toda una carga ante un resultado positivo.

2. Barre agrega que éstas plantas han aumentado la faena de animales procedentes de engordes a corral.

Rossi también acota que se detectó una limpieza incorrecta de los animales en los corrales de espera.

Los establecimientos permanecerán en esa situación y todo dependerá de que no se detecten más casos.

Inderkun opina que la decisión tomada por los Estados Unidos es grave.

6. Tema 5 – Propuesta para realizar reuniones con CODESAS en el interior del país

Barre informa que se está planificando realizar reuniones por región con las diferentes CODESAs, para presentar la situación de las diferentes campañas sanitarias (brucelosis, tuberculosis y garrapata). Quizás alguna se pueda hacer en forma presencial. Se les pasará el link a los diferentes integrantes de la CONAHSA para los que deseen participar.

6. Tema 6 – Informe de situación de los vehículos y los RRHH de la DGSG

1. Barre informa que le fueron adjudicados 15 vehículos a la DGSG, pero todavía no llegaron. De esos, 11 todavía no están homologados por el MTOP.

Respecto a los recursos económicos, actualmente no se tiene crédito, se ha pedido un refuerzo. Además, hay un desfase con los precios en dólares, por ejemplo, para la compra de reactivos.

Los recursos humanos son cerca de 750, cuando en 2010 eran aproximadamente 1.200. Se solicitará poder llenar las vacantes que se generan, ya que momentáneamente no puede hacerse, y se está reformulando el convenio con INAC.

La situación es muy grave y ya los hemos advertido a las autoridades del MGAP. M. Rodríguez concuerda con el mal pronóstico y pide a los diferentes delegados que sensibilicen a las autoridades de sus organizaciones para que también adviertan de esto en los diferentes ámbitos.

2. Bonino solicita que se les comunique cuando se realicen cambios de autoridades en las Oficinas Zonales.

Barre responde que se hará llegar la lista a los integrantes de la CONAHSA.

6. Tema 7 – Propuesta de reunión de la DGSG con productores de ovinos que solicitan importar semen y embriones desde el Reino Unido

Barre informa que desde la Embajada del Reino Unido están insistiendo para el ingreso de semen y embriones ovinos desde Inglaterra. Brasil y Argentina ya lo autorizaron por su cuenta, pero hay una [Resolución MERCOSUR](#) a la cual atenderse.

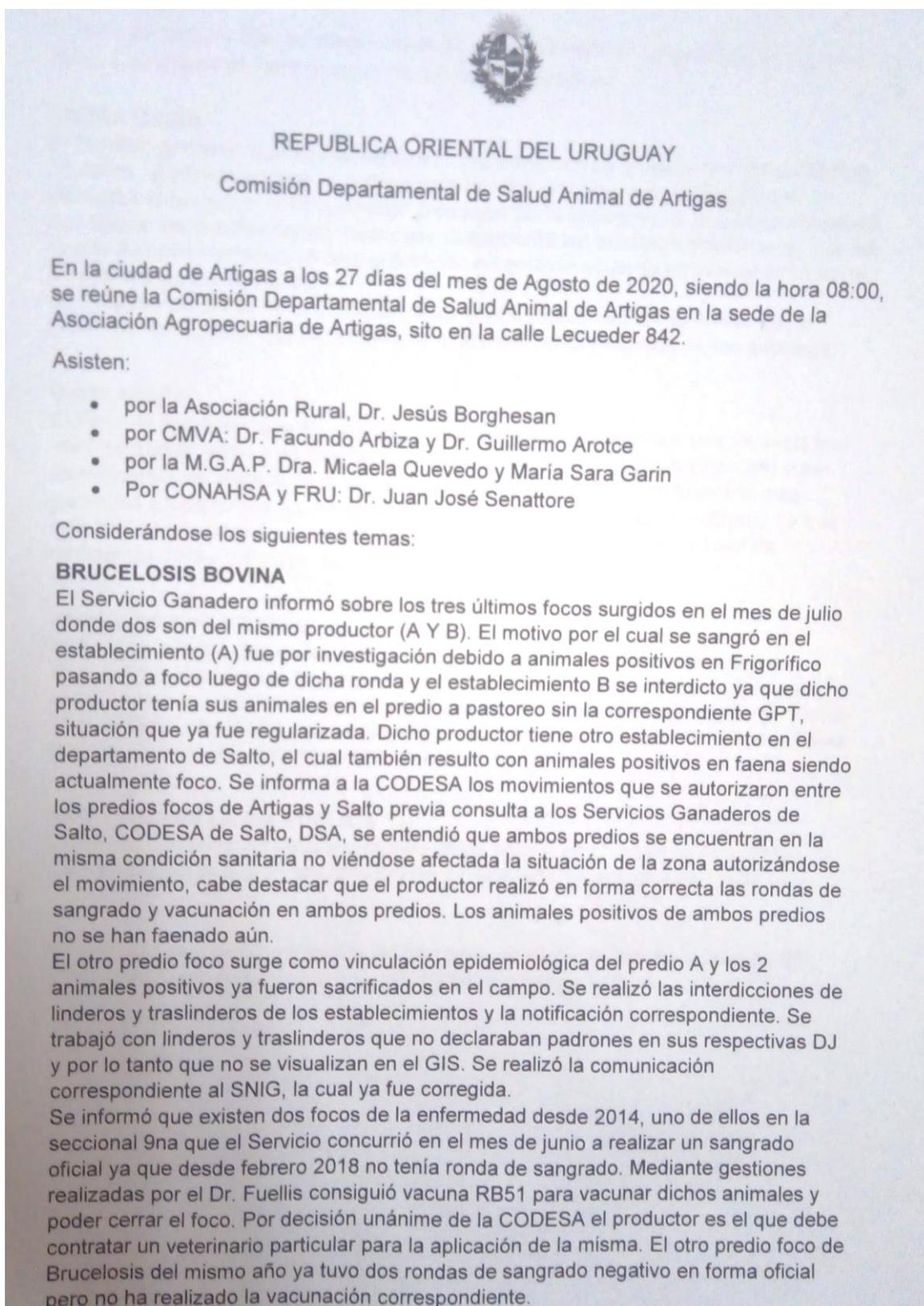
Va a reunirse con los productores ovinos (sobre todo los de razas carniceras) para tener apoyo y consenso. Se rumorea que ingresan animales de contrabando de Brasil al no poder hacerlo formalmente desde el Reino Unido. Vitale propone realizar un Análisis de Riesgo y decidir en base a esa información.

7. Varios

Barre informa que Japón aceptará el ingreso de lengua bovina.

Siendo la hora 14:05 se cierra la sesión y acuerda la próxima reunión para el **lunes 9 de noviembre**, en la Sede de la DGSG.

Anexo 1: Actas de CODESAs y Notas



PIOJO OVINO

El Servicio informó que se interdictaron 11 establecimientos en este año por piojera ovina. Los cuales se hará el seguimiento correspondiente.

SARNA OVINA

El Servicio comentó que se han realizado inspecciones en predios con antecedentes de sarna no constatándose la ectoparasitosis. Sin embargo por notificación de un productor foco desde 2017 la posible presencia de la enfermedad, el Servicio constata un repique de la enfermedad tratándose únicamente los animales soletteros ya que las ovejas estaban pariendo, lo cual el Servicio no está de acuerdo ya que se debe tratar la totalidad de los animales.

Se propuso por parte de la CODESA realizar una reunión en conjunto con dicho productor para poder ajustar detalles en el saneamiento y manejo de los animales.

GARRAPATA

El Servicio comunica que han surgido dos predios multiresistentes, uno en seccional 4ta y otro en la 10ma y se solicitará la realización de un plan de saneamiento y se interdicará a los efectos de tener un control de los movimientos y brindarle más garantías a los vecinos y a los compradores. El CMV manifiesta la inquietud de que esa interdicción hará que muchos productores se resistan a realizar el test de resistencia a los acaricidas para evitar dicha interdicción.

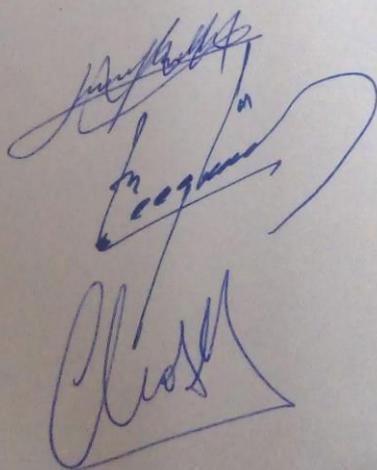
ANIMALES EN LA CALLE

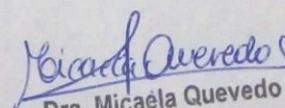
El Servicio informa que en las reiteradas reuniones de la Comisión Honoraria de Seguridad Rural surge la preocupación de los animales en la vía pública tanto en la ciudad como en zona rural con todas las consecuencias que pueden ocasionar. Frente al vacío legal referente a este tema, el representante de la FRU-CONHASA manifiesta la necesidad urgente de poder reglamentar la Ley 19.438.

PASTOREO EN LA VÍA PÚBLICA

El Servicio comenta las seccionales habilitadas para el pastoreo en la vía pública autorizadas por el MGAP, las condiciones y hasta la fecha que está permitido.

Sin más temas que tratar y siendo las 09:15 hs., se da por finalizada la reunión sin quedar planteada ninguna fecha tentativa para la próxima reunión.




Dra. Micaela Quevedo
Sanidad Animal - Artigas
MGAP - DGSG



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

Dirección General
de Servicios Ganaderos

DIVISIÓN SANIDAD ANIMAL
SERVICIO GANADERO DE ROCHA

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA COMISIÓN HONORARIA DE SALUD ANIMAL

MIEMBROS

SERVICIOS VETERINARIOS: Dres. José Rolón, Pedro García (suplente)

FEDERACIÓN RURAL: Dres. Enrique Zunini, Martha Techera, Luis Telles

ASOCIACIÓN RURAL Y CAF: Ing. Agr. Miguel Iewdikow y Alfredo Tisnés (suplente).

Dres. Carlos Redín y Miguel Riet (suplente).

SOCIEDAD MEDICINA VETERINARIA: Dres. Andrés Corradi y Martín Riet (suplente).

ADMINISTRATIVA: Silvana Ballestero

1. REUNIÓN REALIZADA

1.1. LUGAR: Oficina Local de Castillos de la DGSG - Rocha - FECHA: 22 de setiembre de 2020 -
Hora 17:00.

1.2. ASISTENTES

SERVICIOS VETERINARIOS: DRES. Jose Rolon, Maria Laura Fernandez, Ana Graña.

Asociación Rural: Miguel Iewdikow

Federación Rural: Enrique Zunini, Soledad Arrarte, Luis Telles

Invitados: Técnicos del SUL, Ing. Ag. Marcos García Pintos y Dra. Sofía Salada

1.3. TEMARIO

1.-Situación actual de las ectoparásitos ovinas Sarna Ovina y Piojera Ovina .

1.4. RESOLUCIONES Y PLANTEOS

1- Se presenta por parte de los funcionarios de la DGSG la situación y problemática actual de las majadas en el Departamento con respecto a los ectoparásitos en campañas sanitarias. Se realiza un diagnóstico de la realidad en estos momentos, los participantes de las gremiales intervinientes comparten la preocupación y coinciden en declarar la situación de ambas ectoparasitosis como "FUERA DE CONTROL".



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

Dirección General
de Servicios Ganaderos

DIVISIÓN SANIDAD ANIMAL
SERVICIO GANADERO DE ROCHA

2- La escasez de Recursos Humanos del Servicio Oficial de Sanidad Animal, que hacen imposible un rastreo de estas ectoparasitosis sumado a la inexistente comunicación por parte de los demás actores, desemboca en la presente elaboración de un protocolo de actuación.

Todos los presentes entienden que se deben tomar medidas de alto impacto, las cuales deben ser puestas en marcha lo antes posible, ya que se está en momentos previos a la fecha de esquila tradicional, y por información y experiencia de los técnicos invitados del SUL, indica que estamos a tiempo de tomar medidas pro-activas para obtener resultados alentadores.

PLANTEOS

- A) Elaborar un comunicado que será redactado por el SUL, por su equipo de extensión, con el objetivo de exhortar a los productores para que comiencen a observar y revisar sus majadas. Solicitarles que extremen los cuidados con los ectoparásitos "PIOJO_SARNA"; que se informen y controlen en qué situaciones arriban las máquinas esquiladoras a sus predios y el seguimiento de la ectoparasitosis.

Además, en el citado comunicado enumerar algunos puntos que genere el interés de los productores por informarse respecto al tema.

Los medios de comunicación y difusión definida serán radio, televisión por cable y aire a nivel Local Departamental e internet a través de las redes sociales y dispositivos móviles.

La Sociedad Agropecuaria de Rocha, Sociedad Fomento de Castillos y Sociedad Fomento de Lascano, junto con el técnico zonal del Sul contactarán a los responsables de las máquinas de esquila en el Departamento, con la finalidad de informar de la situación y de las posibilidades de registro para realizar esquilas certificadas y colaborar en el logro de una correcta desinfección de las máquinas y ropa del personal. Obtener información acerca de los establecimientos con esquila para determinar una trazabilidad tardía de posibles casos de ectoparasitosis. Dicha información sería remitida al Servicio Ganadero Local para su procesamiento y análisis con la finalidad de establecer posibles focos de ectoparásitos.

- B) Establecer una jornada de actualización de tratamientos, comportamientos de los parásitos, momentos oportunos de atacarlos y efectividad de los mismos brindado por la Dra. Sofía Salada, Técnica del SUL, dirigido a los VLE del Centro Veterinario de Rocha.

- C) Por último, plantearle a la Conahasa que se ha resuelto establecer un sistema de obligatoriedad de realizar tratamientos post-esquila a todos los tenedores de ovinos del Departamento, con el objetivo de bajar la incidencia de las enfermedades.



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

Dirección General
de Servicios Ganaderos

DIVISIÓN SANIDAD ANIMAL
SERVICIO GANADERO DE ROCHA

Los tenedores de hacienda ovina del Departamento, para el tratamiento de la piojera ovina, deberán a partir de los meses de diciembre y enero, realizar un tratamiento a la totalidad de los ovinos de sus establecimientos, pudiendo ser visitados por personal oficial de los Servicios Ganaderos, en forma aleatoria para comprobar si realizaron los mismos y deberán presentar boleta de compra de ectoparasiticidas y planilla de control sanitaria. Los productores que cumplan, solicitarán a un VLE la certificación correspondiente y aunque no sean visitados concurrir a las Oficinas DGSG locales para la presentación de una copia del certificado y boleta de compra. Se elaborará y distribuirá un manual de procedimiento para la presente exigencia sanitaria.

D) Los resultados de las medidas tomadas serán evaluados en reuniones de Codesas a realizarse en meses posteriores al mes de abril y mayo 2021.

2. OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS (VISITAS, GESTIONES, ETC.)

-

3. EVALUACIÓN CRÍTICA DE TAREAS REALIZADAS

-

Nombre del Presidente CODESA

Dr. José Rolón
Sanidad Animal - Rocha
MGAP - DGSG

Nombre del Secretario CODESA

MIGUEL LEW DIUKOW

Firma del Presidente CODESA

Dr. José Rolón
Sanidad Animal - Rocha
MGAP - DGSG

Firma del Secretario CODESA

A continuación siendo las 20:00 horas se da por finalizada la sesión.

Información complementaria permanente



- [Actas de la CONAHSA y documentos anexos](#)



- [Informes de Uruguay a OIE](#)